



GETAFE, 8 DE ABRIL DE 1962

Depósito legal: M. 6.744-1958

Palabra de Dios

Ved qué grande amor nos ha mostrado el Padre, que seamos llamados hijos de Dios y lo seamos. Ahora somos hijos de Dios, aunque aún no se ha descubierto lo que hemos de ser. Sabemos que cuando aparezca, seremos semejantes a El, porque le veremos tal cual es.

Este es el mensaje que desde el principio habéis oído, que nos amemos los unos a los otros.

Sabemos que hemos pasado de muerte a vida porque amamos a los hermanos.

Quien aborrece a su hermano es homicida y ya sabéis que ningún homicida tiene la vida eterna morando en sí.

En esto hemos conocido el amor del Señor, en que El dio su vida por nosotros; y nosotros debemos dar la nuestra por los hermanos. Quien posee bienes de este mundo, y viendo a su hermano pasar necesidad le cierra sus entrañas, ¿cómo permanece en él el amor de Dios?

No amemos de palabra y de lengua, sino de obra y de verdad.

El que dice que está en la luz y aborrece a su hermano, ese está aún en las tinieblas.

El que ama a su hermano está en la luz. El que aborrece a su hermano está en tinieblas, y en tinieblas anda sin saber adónde va, porque las tinieblas han cegado sus ojos.

Carísimos, amémonos unos a otros, porque la caridad viene de Dios y todo el que ama ha nacido de Dios y conoce a Dios.

El amor de Dios a nosotros se manifestó en que envió al mundo a su Hijo Unigénito para que nosotros vivamos por El. En eso está el amor, no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que El nos amó a nosotros y envió a su Hijo como víctima expiatoria de nuestros pecados.

Si de esta manera nos amó Dios, también nosotros debemos amarnos unos a otros.

Si alguno dice: amo a Dios, pero aborrece a su hermano, es un mentiroso; pues, quien no ama a

Día 15. DOMINGO DE RAMOS.—A LAS DIEZ, SOLEMNE BENDICIÓN DE LAS PALMAS Y MISA MAYOR.

Por la noche, a las nueve, continúan celebrándose las Conferencias para Caballeros.

Días 16, 17 y 18.—Confesiones, por la mañana y por la tarde.

Día 19. JUEVES SANTO. *Por la mañana, confesiones.*

Por la tarde, a las cuatro y media, misa rezada, en la que se puede comulgar, guardando el ayuno correspondiente.

A las siete, la cemeonia tan hermosa del Lavatorio.

A LAS SIETE Y MEDIA, SOLEMNÍSIMOS OFICIOS DIVINOS Y PROCESIÓN AL MONUMENTO.

A las once, Hora Santa por el P.

A las doce, la Adoración Nocturna empezará sus turnos de Guardia ante el Santísimo.

Día 20. VIERNES SANTO.—A las ocho de la mañana, Vía Crucis y Sermón de Pasión.—Confesiones.

A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE, LOS OFICIOS DIVINOS; SE PUEDE COMULGAR EN ELLOS, PREVIO AYUNO.

A las diez de la noche, el popular Vía Crucis del Silencio, en el que sólo deben participar hombres.

Día 21. SÁBADO SANTO.—Día de sumo luto. Por la mañana no hay cultos.

Por la tarde, a las cinco y media, Duelo en compañía de la Virgen y sermón de Soledad, que predicará el R. P.

A LAS ONCE DE LA NOCHE, LOS MÁS BELLOS ACTOS LITÚRGICOS DE LA IGLESIA; BENDICIÓN DEL FUEGO, CANTO DEL PREGÓN PASCUAL, BENDICIÓN DEL AGUA BAPTISMAL, PROMESAS BAPTISMALES Y SANTA MISA, EN LA QUE SE PUEDE COMULGAR Y CUMPLIR CON EL PRECEPTO DOMINICAL.

Día 22. DOMINGO DE RESURRECCIÓN.—ES LA PASCUA DE LOS CRISTIANOS. ¡EL GRAN DÍA! Hoy no hay misa de alba, por haberse celebrad ya por la noche.



su hermano, al que ve, no es posible que ame a Dios, a quien no ve.

Y nosotros tenemos de El este mandato: que quien ama a Dios ame también a su hermano.

En su Carta I dice todo esto el Apóstol San Juan, que lo aprendió del propio Cristo. Y nosotros lo traemos hoy aquí para que nos sirva de meditación en estos días del Amor.

Es todo ello tan claro y tan grande que no nos atrevemos a ponerle comentario alguno... Que cada uno ponga el suyo, el que le diga su fe y su corazón...

Vida Parroquial

EN NUESTRA IGLESIA PARROQUIAL HAN RECIBIDO EL SANTO BAUTISMO DESDE LA HOJA ANTERIOR: María R. Rodríguez Blanco, hija de Herminio y María; Miguel Blanco Hernández, de Nicolás y Aurora; María B. García Ruiz, de Lucio y Josefa; Carmen Cifuentes Rodríguez, de Pedro y Carmen; Javier Butragueño Bravo, de Luis y Victoria; Rosa M. Parejo Tornero, de Isidro y Angeles; Baldomero Atanasio Simón, de Tomás y Aurelia; Victoria Olivares Carnicero, de Edmundo y Luisa; Lourdes de Pablo Cañada, de Andrés y Petra (nacida en Madrid); Celsa Heras Galeote, de Porfirio y Francisca (nacida en Madrid); José A. Estévez Cubero, de Antonio y Pilar; Victoria Casas Fernández, de Agustín y Heliodora; José J. Martínez García, de Marcelino y Victoria; Paloma González Rodríguez, de Juan y Juana (nacida en Madrid); María del M. Gómez-Platero Aroca, de Deogracias y Carmen; Nieves Butragueño Alcocer, de José L. y Pilar (nacida en Madrid); Roberto Escribano Galipienzo, de José y Josefa; Luis del Cerro Alonso, de Dámaso y Carmen; Julián González Gallego, de Jerónimo y Gala; Mercedes Álvarez López, de Cristino y Mercedes; Luis Baeza Galán, de José A. y María L.; Luis F. Pozoblanco Muñoz, de Marcial y Carmen; Emilio Muñoz Deleito, de Emilio y Basilia; Mercedes Cuevas Atienza, de Pedro y María J.; Juan J. Ruiz Ordoño, de Joaquín y Nemesia; Jesús Álvarez Sanz, de Alvaro y Carmen (nacido en Madrid); José M. Sanz Álvarez, de José A. y Concepción; María M. Quesada Navarro, de Juan y Jerónima; Luis San José Fernández, de Angel y Fidela; Angel Rodríguez Díaz, de Angel y Pilar; Carmen Mangas Becerra, de Manuel y Carmen.

Enhorabuena a sus afortunados padres.

EN ESTE MES HAN RECIBIDO LAS VELACIONES NUPCIALES: Benigno J. López y Josefa Grajera.

HAN ENTREGADO SUS VIDAS AL SEÑOR: Gregoria Vergara de Pérez, de 73 años; Angel Pérez Clara, de 51 años; Tomás Baños Frutos, de 55 años; Carmen Izquierdo, viuda de Martín, de 62 años; Encarnación Arias, viuda de Losada, de 86 años; Cruz Santano Cabos, de 62 años; Petronila Fernández, viuda de Aguado, de 77 años; Félix Muñoz Gutiérrez, de 63 años; Patricia Erustes de Hormigos, de 69 años; José García Benavente, de 65 años.

¡Qué el Señor les dé el eterno descanso!

Se ha celebrado funeral de aniversario por Carmen Sacristán de Deleito, Eustaquia Moreno, viuda de Rodríguez; Nieves Gómez Gálvez y Juan Galeote López.

También han celebrado funerales: la Cofradía del Carmen y Animas, por Carmen Sacristán; la Sacramental, por Tomasa Cifuentes, y la Congregación de la Virgen, por Eusebio Vara.

Un grupo de amigos han celebrado un funeral y varias misas por Roque Garay (q. e. p. d.); es de alabar esta cristiana y eficaz prueba de amistad.

Por Nieves Butragueño Fernández se han dicho las misas gregorianas.

El día de San José, un grupo de carpinteros hicieron fiesta, con misa mayor al Santo Patriarca, su celestial Patrono; ha sido una hermosa iniciativa, que por la premura de tiempo no ha podido extenderse a todos los del Gremio, cosa que, con la ayuda de Dios, se hará en años sucesivos, hasta conseguir que ninguno de los que trabajan la madera quede al margen de esta fiesta, exclusivamente religiosa.

El tiempo no estuvo a tono con la jornada... pero, ¡qué le vamos a hacer! Aquí sí que hay que poner a mal tiempo buena cara, como lo hicieron las muchas jóvenes decididas y valientes, que con su gracia y simpatía, pudieron más que la lluvia y el barro, y hucha en mano, se lanzaron desde bien temprano a pedir para el Seminario... ¡Cómo habrá tomado el Señor buena nota de todo ello!... Si lo habrán hecho bien que a pesar de todas esas dificultades han conseguido casi igualar la postulación del año anterior.

En varios grupos, para ser mejor atendidos, han cumplido ya los niños de nuestras escuelas y colegios, con la obligación de la confesión y comunión anual; a cada grupo precedieron unos breves días de ejercicios. Han sido, en total, algo más de los mil doscientos niños.

Agradecemos la ayuda de todos los señores maestros, tanto nacionales como particulares, y de las religiosas. ¡Qué Dios se lo premie!

Los nutridos grupos de las Hermandades del Trabajo, de Madrid, que vinieron en dos autocares, acompañados por excelentes guías muy bien preparados, visitaron nuestro templo parroquial, poniendo especial interés en los cuadros de Alonso Cano. Nos han dejado muy grata impresión y cordialmente felicitamos a la Sección Cultural de las Hermandades por la buena organización, por el excelente nivel cultural demostrado y por el visible interés de todos los componentes de esta visita artística, y nos gustaría que estas visitas se repitieran.

El día 9 empezarán los Ejercicios para las mujeres, a las siete de la tarde. Los otros días, por la mañana, a las ocho, meditación y misa; por la tarde, a las siete, meditación, plática y Misa. Terminarán el 13, Viernes de Dolores, a las ocho de la mañana.

Cuando ya estaba en la imprenta esta HOJA, nos enteramos con profundo dolor de la trágica muerte de don Angel Platero González, sacerdote de Getafe, ocurrida el día 3.

Por su alma ofreceremos en nuestra Parroquia solemne funeral el martes, día 10, a las doce de la mañana.

—Con todo eso que usted me ha dicho sobre el próximo Concilio Vaticano II ha conseguido meterme en ganas, y desde entonces me vengo fijando que siempre que habla el Papa dice algo de él y que, además, todas las semanas trae el periódico que en Roma hay reuniones de Cardenales y Obispos, para prepararlo.

—Para que veas que es importante... ¿Pensabas que todo eran exageraciones mías? Te aseguro que todavía me quedo corto... y si no, ¡el tiempo!... La lástima es que aún sean tantos los que apenas saben algo.

—El otro día me prometió decirme cosas de los otros Concilios que hubo desde el principio...

—¡Allá va! El primero se celebró en Nicea de Bitynia, ciudad que estaba cerca del Bósforo, frente a Constantinopla (hoy se llama Ismid y pertenece a la Turquía asiática). Era emperador Constantino el Grande y dejó para ello una sala del palacio de verano que allí tenía. El Papa era San Silvestre I (314-335), que no pudo acudir por su avanzada edad; en su nombre presidió el Concilio el español Osio, obispo de Córdoba y consejero de Constantino, con los presbíteros Vito y Vicente. Este Concilio proclamó la divinidad de Jesucristo y condenó al hereje Arrio y sus errores (el arrianismo).

—Es curioso todo eso. Así que ya entonces figuraban mucho algunos españoles. Pero siga...

—Pues, en el segundo Concilio también hay recuerdos españoles, porque cuando se celebró era Papa el español San Dámaso I (366-384). Este segundo Concilio se reunió en Constantinopla el año 381 y aclaró lo referente a la divinidad del Espíritu Santo; desde entonces se generalizó como profesión de fe, el Credo que actualmente se reza en la misa y que se llama Niceno-Constantinopolitano.

Y el tercer Concilio, ¿también fue por allá?

—Efectivamente, el tercer Concilio se celebró en Efeso el año 431.

—Oiga, eso parece que me sueña.

—Claro que te sonará, como que a los de Efeso escribió San Pablo la famosa carta que se lee en la misa de bodas... Por cierto que esa ciudad, muy rica y poderosa, fué destruida en el siglo XIII por los turcos y cerca de sus ruinas está la aldea de Aya Seluk en la Turquía actual). Pero volvamos al Concilio III. Lo presidió San Cirilo de Alejandría en nombre del Papa San Celestino I (422-432) y a él fué expresa y personalmente invitado por el emperador de Oriente, Teodosio II (408-450), el más famoso obispo entonces del Occidente, San Agustín, que no pudo asistir porque antes que la invitación imperial le llegó la muerte, en Hipona (la actual ciudad argelina de Bona), sitiada por los vándalos de Genserico.

—¿Y qué hizo ese Concilio?

—Una cosa que gustó mucho al pueblo cristiano: declaró que la Santísima Virgen María era verdadera Madre de Dios.

—Ya me acuerdo, y hasta sé que entonces el pueblo acompañó con antorchas y cánticos a los obispos desde la iglesia de Santa María hasta sus domicilios.

—Veo que estás muy al tanto. Pero todavía hay más. En memoria de esta proclamación efesina, el

BAUTIZOS

¡Ya eres padre!... Enhorabuena, amigo. Y ahora a arreglar las cosas. Y lo primerito de todo, el bautizo: que tu hijo sea cristiano cuanto antes, como lo manda la Madre Iglesia. Retrasar el bautizo mucho tiempo es faltar.

Para que lo puedas arreglar pronto y bien, pástate por la Parroquia para quedar de acuerdo con el señor Cura, y para que ayudes a que la partida salga bien y completa; que te acompañe también al padrino, si es que vive en Getafe. Mira en otro sitio las horas de despacho.

No te conviene dejarlo para última hora.

BODAS

Eso de casarse es una cosa que exige no solo pensarlo y mirarlo..., sino también arreglar unos papeles y recordar algunas cosas imprescindibles para que la cosa salga bien.

Cuando los novios piensen casarse harán bien en verse con el señor Cura con dos meses, por lo menos, de anticipación.

ENFERMOS

No se debe esperar a última hora, cuando ya la cosa o no tiene arreglo, o lo tiene muy difícil.

Para avisar al médico y para las medicinas no esperamos a que nuestros enfermos se estén ya muriendo..., ¿porqué lo hemos de hacer para avisar al sacerdote y para recibir los sacramentos?

En esta Hoja Parroquial viene anunciado siempre qué sacerdote está de semana; procuren leerlo y tenerlo presente para ganar tiempo y evitarse molestias.

SANTA BULA

Puede tomarse en la Parroquia, a la hora de los cultos de la mañana y de la tarde; o en casa del señor Cura, calle de Madrid, número 18, bajo derecha. Es conveniente que vayan orientados acerca de la clase que les corresponde, según los ingresos; cosa que obliga en conciencia para su validez.

REQUISITO CONVENIENTE.

Cuando usted vaya a cumplir con la Iglesia, tenga la amabilidad de rellenar la papeleta.

Es un detalle.

Sea usted amable y ayúdenos.

¿Porqué le va a parecer esto humillante? El ser complaciente y delicado con otros nunca humilla. Rellénela, sí; y cuando vaya a comulgar la deja en la bandeja que hay para ello.

Sea exacto, sobre todo, en los nombres y en el domicilio.

¡Muchas gracias!

Papa Sixto III (432440), mandó poner unos mosaicos con la imagen de la Virgen en el arco de triunfo de la Basílica de Santa María la Mayor, que él estaba haciendo y que todavía se conservan hoy. Pero esto se va alargando y lo dejaremos para otro día.

Siembra

¡Santificación del trabajo!... ¡Qué fácil!
¿Eres obrero?
¿Eres estudiante? ¿Oficinista, acaso? ¿Tal vez dependiente en alguna tienda?
¿O llevas tus cosas?
¡Quienquiera que seas!... Tu trabajo, tu profesión pueden llevarte a Dios... ¡deben llevarte a Dios!
El Papa te ayuda a ello con abundantes indulgencias.
Cada vez que ofrezcas a Dios tu trabajo puedes ganar 500 días de indulgencias. ¿Lo sabías?
¡LUCEAT! ya te lo había dicho y de nuevo te lo recuerda hoy.

La doctrina social de la Iglesia es una parte integrante de la concepción cristiana de la vida, ha dicho Su Santidad Juan XXIII.

Tú lo habías oído decir ya, ¿verdad? Desde luego es muy interesante que esto se sepa.

Pero, ¡cuidado!, de poco servirá si después no vives según estas enseñanzas.

¡Peor aún! Porque quien se estima cristiano y después no cumple sus deberes sociales hace a la Religión un mal servicio... Por su culpa, muchos la despreciarán después y a la Religión echarán también la culpa de lo que él hace mal.

En cuanto a diversiones, lujos y demás gastos superfluos, ocupa España el tercer lugar, según nos dicen recientes estadísticas.

Sin embargo, España es uno de los países de renta nacional más baja en la actualidad.

Qué gran responsabilidad tienen en esto las clases pudientes, dice el señor Obispo de Bilbao. Con su lujo y despilfarro dan pésimo ejemplo a los otros; además, con este proceder son una provocación y un insulto a los que carecen de lo necesario para llevar una vida humana digna.

¿Se dan ustedes cuenta del número tan alarmante de niños que, siendo hijos de familias cristianas, no oyen misa los domingos?

Ni el sacerdote en la iglesia,

ni el maestro en la escuela,

ni los más hábiles profesores

conseguirán que los niños cumplan como cristianos y santifiquen el domingo si los padres no se ocupan con interés de ello.

¡Hacen falta padres! Hacen falta padres que se ocupen de que sus hijos oigan misa los domingos.

El Prendimiento de Jesús

Dícele a Judas el Pastor Cordero cuando le vende: «¿A qué viniste, amigo?»
Del regalo de hijo, a mi castigo;
de oveja humilde y simple, a lobo fiero;
de apóstol de mi Ley, a carnicero;
de rico de mis bienes, a mendigo;
del cayado a la horca sin mi abrigo;
de discípulo a ingrato despensero.
Véndeme y no te vendas, y mi muerte sea rescate también a tus traiciones;
no siento mi prisión, sino perderte.
El cordel que a tu cuello le dispones,
Judas, ponle a mis pies con lazo fuerte;
perdónate y a Mí no me perdones.

(Francisco Quevedo.)



¿Has tomado ya la Santa Bula?

¡No te descuides!, que son muchas las indulgencias y gracias que puedes disfrutar.

Además, con su limosna ayudas a muchas obras de beneficencia y caridad.

La misa es la reunión de la familia cristiana en torno a Cristo. Es la hora del convite.

Cuando vayas a misa no te aisles, ponte junto a los demás hermanos y canta y reza con ellos.

Conferencias Cuaresmales

EL VIERNES DE DOLORES

DÍA 13 DE ABRIL

A LAS NUEVE DE LA NOCHE

EMPEZARÁN EN LA PARROQUIA

A CARGO DEL

R. P. ANTONIO SÁNCHEZ VÁZQUEZ,

DE LA ORDEN DE PREDICADORES

DE LA BASÍLICA DE ATOCHA,

DE MADRID.

ESTÁN DEDICADAS A LOS HOMBRES DE GETAFE

DE TODA CLASE Y CONDICIÓN.

NO FALTE USTED.

Reliquias de la Pasión

ENTRADA

Tema muy indicado para estos días; despertará, sin duda, sentimientos piadosos y, a la vez, enriquecerá nuestros conocimientos en materia que tan en el corazón hemos de llevar todos los redimidos.

Otros años vendrán, con la ayuda del Señor, otras reliquias; este, viene una de las más augustas y venerables y también de las más acreditadas con muy larga documentación y no menor ni más viejo culto: nos referimos al Santo Cáliz que nuestro Señor usó en la última Cena.

LOS CÁLICES Y LA ANTIGÜEDAD

Desde remota antigüedad usaban los orientales en sus banquetes copas con formas más parecidas a las de los cálices actuales que a las copas hoy en uso en nuestras comidas.

Seis o siete siglos antes de Jesucristo las usaban además con asas, con lo que hacían más fácil su manejo en los convites que entonces celebraban, no sentados, sino recostados sobre el lado izquierdo en amplios divanes.

Por fin, cuidaban que estos cálices fueran ricos, llegando a tanto la ostentación que Plutarco (el maestro de Adriano) censuraba que en su tiempo hasta los hubiera de oro.

¿CÓMO ES EL CÁLIZ DEL SEÑOR?

El Santo Cáliz de Valencia (el Santo Grial, le llaman también) es de estilo griego (propiamente corintio), de ágata, con la copa semiesférica y el pie ovoide, con asas; sus adornos y material, ricos y bien trabajados, lo hacen muy semejante a los que, de la época de Jesucristo, se conservan en los museos de Berlín, Londres y París.

Tiene 17 centímetros de alto y está adornado con 26 perlas, 2 rubíes y 2 esmeraldas, que probablemente le fueron sobrepuestas ya en la permanencia de San Juan de la Peña o Zaragoza, para su adorno y como regalo de la piedad.

LA TARDE DEL JUEVES

cuando quiso Jesús celebrar la última Pascua con los suyos se acogió a la hospitalidad de un amigo bien situado que le ofreció su casa. Quien fuera este amigo, Padre de esta familia al que con tanta confianza acudió el Señor y que le ofrece un salón amplio y bien alhajado no se sabe con seguridad y las suposiciones abundan; lo cierto es que en aquella casa había muebles buenos y rica vajilla... No desentonaba allí el rico cáliz que después usó Cristo y que fué

ENTRAÑABLE RECUERDO

para todos, desde entonces, de la gran noche y del Maestro amado... Con respetuoso cariño lo miró la

Vuestra Sangre y Vuestra Madre

Vuestra sangre, Señor, por mi pecado

tan repetidas veces malograda,

clamando está por mí, por mí aplicada,

precio infinito y precio derramado.

Vuestra Madre, aunque al verte injuriado

mi mira, al parecer, como irritada;

sin embargo, también es mi abogada,

y abogada mayor del más culpado.

Mi alma, en vuestro juicio riguroso,

no hallará otra razón, pues hoy la ignora,

con que aplacar a vuestro Eterno Padre.

Y así, confuso humilde y temeroso,

os digo para entonces desde ahora:

vuestra sangre, Señor, y vuestra Madre.

(Antonio de Solís, que así habla al Señor, nació en Alcalá de Henares, en el siglo XVII.)



Virgen, con sagrado respeto el Padre de aquella casa, como herencia santísima del sacerdocio lo recibieron los Apóstoles, lo recibió sobre todo San Pedro... ¿quién mejor? Y cuando marchó a predicar la Buena Nueva consigo lo llevó, como bendita auténtica de su Misión divina... y con él fué a Roma.

Y ALLÍ QUEDÓ

y hubiera seguido por siempre de no mediar la dura persecución de Valeriano que en el siglo III hizo pensar a San Lorenzo en poner a buen seguro aquella preciosísima reliquia de Cristo y se acordó de su tierra natalicia, donde parece que había más seguridad (¡para algo era español!). Corren los años del 258 cuando el santo Cáliz del Señor llega a Huesca.

¡Ay!, si no hubiera sido por los sarracenos... a buena hora se iban a quedar en Huesca sin tal joya.

EN UN BELLÍSIMO RINCÓN

del Pirineo aragonés, que muchos de Getafe conocimos en nuestro viaje a Lourdes, bellissimo... pero abrupto y escondido, el Monasterio de San Juan de la Peña, que hacía siglos florecía en santidad y fama, guardaron del peligro y libraron de caer en manos de los moros el gran regalo; fué ello el año 713.

Allí acudían gentes de la comarca, llevadas de gran fe y con dádivas agradecían a Dios los mil favores recibidos.

Pasionarias

Palmas y Pitos... Palmas y ramos del domingo, vivas, aplausos, hosanna..., ¡cuanta gente!... vienen ciento, miles..., todo es poco, todo se lo merece... ¡Qué entusiasmo!

Señor, ¿ya estarás contento, verdad? Ya ves como te aclaman... No has perdido el tiempo, tu predicación no ha fracasado...

Espera un poco, amigo, un poquito nada más..., ahí mismo, a la vuelta de la esquina..., tiene tantas esquinas la vida... y espera, espera...

Pero, ¿es posible? ¿Dónde están aquellos? ¡Tantos cómo eran!... ¿Qué ha pasado? Nada, hombre, nada de particular... Lo de siempre... Así somos los hombres.

Y tú tan satisfecho... Te llevas a la gente de calle... ¡Vaya éxito!... Espera, espera un poco... ¡Pobre de ti! ¡Qué chasco!

Mira, repasa el Evangelio, y acuérdate de Cristo. Y a la hora de las palmas, piensa en los pitos..., y a la hora de los pitos, acuérdate de las palmas... Para no creértelo... para no desanimarte...

¡Qué bonito está este Monumento!... ¡Fíjate, cuántas velas!... Oye, ¡qué de flores! De veras que han tenido gusto...

Sí... sí... mucho gusto, muchas velas, muchas flores... Y del Señor ¿qué?

Porque la gracia del Monumento está precisamente en El.

Sí, en Cristo que está allí... ¡no lo dudes! ¡allí! ... y te espera...

Dile algo, míralo con amorosa fe... ten para El algún recuerdo, alguna atención...

Te aseguro que no perderás el tiempo.

Desde luego para esto se ponen los Monumentos, porque no te vayas a creer que es para que luzcas el vestido nuevo.

Quando llegan las fiestas, te pones de fiesta. Quando viene el verano, te pones de verano. Bien está.

Quando llega la Semana Santa, ¿te pones a tono con Cristo?

El vestido propio de este tiempo es la gracia. ¿Te has confesado? Anda, no lo atraese... que ahí están esos vestidos...

Es que a mí el alboroto de mucha gente me distrae, me quita el recogimiento...

Sí, tienes razón.

Quando ya se apaga el bullicio, en la anochecida del Jueves Santo o en la mañana del Viernes, vete un rato a la iglesia y allí, a solas con Cristo, dile tus cosas, porque ¡cuánto tienes que decirle a Cristo!... ¿verdad?

No hay cines, no hay bailes, si al menos hubiera procesiones. ¡Vaya un Viernes Santo más aburrido!...

¡Ah!, ya...: vamos, lo que tú quieres es algo que te distraiga...

Y de eso de la Pasión de Cristo... eso de acompañarle y agradecer... de eso... ¿nada?...

Amanecer del Viernes Santo. Quando el primer rayo de luz entró en la habitación, ¿no le daría sonrojo encontrarse con Cristo?

Quando a la primera luz vióse Cristo como estaba, ¿qué pensaría?

La cosa es que tú y yo y todos andamos en medio de todo esto... por culpa nuestra Cristo está así.

Ojalá entrara hoy otro rayo de luz de Viernes Santo para que vieras como estás...

La Virgen se ha quedado sola..., ha muerto su Hijo..., ¡se lo han matado!... ¡La Virgen está de duelo!

Terrible dolor el de esta Madre... porque, ¡hay que ver qué Hijo era el suyo! Como ese sí que no hay otro...

La Virgen está de duelo, ¿Porqué no la acompañas?... Porque además tú tienes la culpa...; sí, sí... ¡tú!...

Acércate a Ella con dolor..., con dolor de tus pecados.

Acércate a Ella dispuesto a no ser así..., dispuesto a ser mejor.

A la iglesia. ¡amigos!, a la iglesia que es grande esta noche del Sábado Santo.

A la iglesia, que hay fuego bendito.

A la iglesia, a escuchar el pregón más bello de la Resurrección.

A la iglesia, que bajan bendiciones nuevas sobre nuevas fuentes bautismales.

A la iglesia para decir a voces nuestra fe en Dios y nuestro orgullo de cristianos fieles.

A la iglesia para decir juntos todos los hermanos la oración al Padre.

A la iglesia para cantar alegres el más gozoso adeluya de la Vigilia Pascual.

A la iglesia, amigos, a esperar a Cristo, ¡qué va a resucitar! Que cuando repiquen las campanas, voltee con júbilo de loca alegría nuestro corazón porque ¡¡CRISTO HA RESUCITADO!!

Lo Social y la Iglesia

EL TRABAJO

La remuneración del trabajo no debe ser *nunca inferior a un mínimo vital y familiar.*

A partir de ese mínimo, debe ser proporcional a la parte de la producción total, debida a su intervención, la cual depende de la categoría profesional del obrero y de su rendimiento.

Si el trabajo es remunerado mediante el salario, éste debe asegurar aquel mínimo, cualesquiera que sean los riesgos y vicisitudes de la empresa. Dentro de esa proporción privilegiada del salario se deben incluir también las cargas sociales, que no son impuestos suplementarios, exigidos por el Estado, sino un salario indirecto, compensado o diferido. Ahora bien, para salvaguardar siempre este mínimo es necesario admitir que, en ocasiones, habrá de hacerse a costa de cerrar el abanico general de los salarios.

CAPITAL

Por su parte, la renta del capital tiene un *tope mínimo*, que, ordinariamente, viene impuesto por el tipo de interés corriente en el mercado y por debajo del cual no existiría aliciente para las inversiones. Corresponde a la política económica del Estado procurar que ese tope sea lo más bajo posible. A partir de él, la participación del capital es siempre aleatoria, debe ser proporcional al riesgo que corre y al servicio que rinde en la empresa y está condicionado por la previa remuneración del trabajo.

BENEFICIOS

Una vez satisfechas las obligaciones de impuestos y atendidos debidamente las amortizaciones y gastos necesarios para la vida de la empresa, los demás beneficios *deben ser repartidos* entre los trabajadores y los capitalistas, *proporcionalmente a la contribución* de cada cual. La parte correspondiente a los trabajadores, o bien puede ser incluida en el salario, a base de una cantidad media —y en tal caso todos los beneficios restantes quedan para los capitalistas—, o bien se puede distribuir entre los trabajadores a través de una remuneración viable.

PRECIOS

Es necesario tener en cuenta que los beneficios *no serían justos* si se obtuvieran a costa de imponer a los consumidores precios abusivos, valiéndose para ello de ciertas situaciones de monopolio o cuasi monopolio que disfrute la empresa.

PERSONAL DIRECTIVO

A la hora de repartir beneficios, hay que tener particularmente en cuenta al personal directivo de la empresa, habida cuenta de especial responsabilidad y de la considerable influencia que puede tener en la elevación de las ganancias.

ACCIONISTAS

Todo accionista tiene en la empresa una responsabilidad, desde el momento en que sus administradores deben someter a su aprobación la gestión que realizan. La inmensa mayoría de los accionistas, sin embargo, se desinteresa de ella, dejándola en



Santa Misa.—Días de precepto, por la mañana, a las seis y media, ocho y media, diez y media y doce. Por la tarde, a las seis.

Días laborables, a las siete, ocho y nueve de la mañana y a las siete y media de la tarde.

En el Hospital de San José, los días festivos, a las trece (una de la tarde).

Todas las tardes a las siete hay santo rosario, con exposición eucarística.

Día 7.—Empieza el *Septenario a la Virgen de los Dolores.*

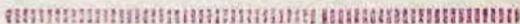
Día 9.—Empiezan los *Ejercicios Espirituales para Mujeres.*

Día 13.—*Viernes de Dolores.*—Misas a las seis y media, ocho y nueve; por la tarde, a las ocho.

A las nueve de la noche empiezan las Conferencias Cuaresmales para Hombres.

Día 15.—*Domingo de Ramos y Semana Santa.*—Véase el Programa en otro sitio.

Coadjutor de semana.—Del 8 al 15, don Rafael Fuentes, que vive en Argentina, 4; del 15 al 22, don Angel Domínguez, en Lisboa, 8; del 22 al 29, don Luis Hernández, en Marqués, 6.



manos de una pequeña minoría, que puede y quiere asumirla personalmente, en nombre de todos. No obstante, de ellos depende el que los dividendos, si los hay, se distribuyan, o las reservas se hagan, de acuerdo con las normas morales.

OBLIGACIONES

Los poseedores de obligaciones tienen derecho a percibir el interés convenido y las amortizaciones. No obstante, puede haber casos en que quizá no deban urgir tal derecho, lanzando a la empresa al fracaso, porque faltarían a la caridad e incluso a la equidad.

ADMINISTRADORES

Aparte las responsabilidades indicadas al hablar de los accionistas, tienen los administradores una triple responsabilidad: a) en la fijación de los salarios y sueldos del personal; b) en la determinación de sus propias gratificaciones, que nunca deben ser desproporcionados a los servicios prestados, y c) en el establecimiento de ciertos acuerdos con otras empresas, que pudieran arruinar a los competidores.

El mismo criterio se ha de aplicar a los administradores de toda clase de propiedades inmobiliarias.

«Breviario de Pastoral Social», en sus números 76-84 trae todo esto, tan interesante para conocer el pensamiento de la Iglesia en España.

Gráficas Yagües, S. L.—Madrid.